

Alianza "TIEMPO DE CONSTRUIR"



PSC



**BOLIVAR
MERECE**

más

**VINICIO
COLOMA**

Y

**TRANSITO
AGUACHELA**

**PLAN DE TRABAJO DEL CANDIDATO A LA PREFECTURA DE LA PROVINCIA
BOLIVAR ALIANZA "TIEMPO DE CONSTRUIR" INTEGRADO
POR EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - PSC LISTA 6 y
EL MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCION - SUMA LISTA 23**

**PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A LA PREFECTURA Y
VICEPREFECTURA DE LA PROVINCIA BOLÍVAR
POR LA ALIANZA “TIEMPO DE CONSTRUIR”, INTEGRADO
POR EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO – PSC LISTA 6
y EL MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN - SUMA LISTA 23**

ANTECEDENTES:

Bolívar quiere ver a su Provincia, con una mejor calidad de vida y esa transformación social y económica depende de quienes asuman la administración de los destinos de los ciudadanos y ciudadanas Bolivarenses ”.

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su Plan de Trabajo. Al respecto, el candidato a la Prefectura de la Provincia Bolívar Dr. Vinicio Coloma Romero, y la Lic. María Tránsito Aguachela Chimbolema, auspiciado por la Alianza “**TIEMPO DE CONSTRUIR**” integrada por el **Partido Social Cristiano PSC – lista 6** y el **Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA - lista 23**, presenta su Plan de Trabajo el mismo que está establecido bajo la normativa legal Art. 262 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

El diagnóstico actual de la Provincia Bolívar, está establecido en el Plan de Desarrollo Provincial, donde se ha evidenciado las necesidades que tiene la Provincia Bolívar tanto en Vialidad, Producción, Turismo, Agroindustria, Agro producción, Ambiente, Áreas Naturales y Biodiversidad, Cooperación Internacional para el cumplimiento de competencias, pudiéndose denotar la participación activa de todos los actores Parroquiales, Cantonales y Provinciales.

Debemos continuar con la planificación para el desarrollo armónico de la Provincia, con la participación decidida de la ciudadanía y sus organizaciones sociales en las decisiones que

toman las Autoridades que representan a las Instituciones Parroquiales, Cantonales y Provinciales.

Continuar en la construcción de infraestructura vial, es decir, hacer más carreteras que nos permitan comunicarnos internamente.

Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial en la búsqueda del desarrollo sostenido donde incentiven a la población a mejorar el turismo.

Poner en práctica nuevas políticas de manejo de los ecosistemas, continuando con un verdadero programa de reforestación en toda la Provincia, a lo que debe sumarse los Proyectos de incentivos de promoción turística.

LOCALIZACION

La Provincia Bolívar está ubicada en la región central del Ecuador, ocupa el valle formado por el Río Chimbo, se extiende hasta las estribaciones Occidentales de la Cordillera y en mínima parte ocupa la sábana tropical.

Longitudinalmente, en dirección norte sur tiene una extensión de 107 Km y de este a oeste aproximadamente 36.7 Km, su extensión territorial es de 3.926 Km², está conformada por siete cantones, Guaranda, San José de Chimbo, San Miguel, Chillanes, Caluma, Echeandía y Las Naves.

Geográficamente la Provincia se localiza : Al Norte con la Provincia de Cotopaxi; al Sur con las Provincias de Chimborazo y Guayas; al Este limita con la Provincia Los Ríos, Al Oeste, con las Provincias de Tungurahua y Chimborazo.

GEOREFERENCIACION DE LA PROVINCIA BOLÍVAR



De conformidad a los datos Oficiales del Censo de Población y Vivienda del año 2010 del INEC, la Provincia Bolívar tiene 183.641,00 Habitantes.

De acuerdo a lo que se observa en la pirámide, la población de 0 a 14 años presenta un incremento considerable tanto en hombres como en mujeres. A partir de los 15 años se presentan entrantes en la pirámide sobre todo en las edades comprendidas entre 25 y 30 años, este fenómeno podría justificarse por la salida que tiene este grupo de población fuera de su provincia por motivos de estudio, trabajo u otros.



OBJETIVOS GENERALES ESPECIFICOS

Trabajar por el desarrollo armónico de la Provincia Bolívar, propendiendo a erradicar los niveles de pobreza, creando fuentes de trabajo al amparo de una absoluta honestidad, buscando siempre el desarrollo social considerando como prioridad al ser humano que habita en nuestra Provincia Bolívar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejoramiento de las Vías existentes y construcción de nuevas vías.
- Crear, fomentar la Infraestructura turística y capacitar al personal humano en atención de calidad.
- Mejorar los niveles de productividad
- Apuntar a la protección de Recursos Naturales, Biodiversidad y Ambiente.
- Cooperación Interinstitucional e Internacional
- Planificación del Desarrollo Provincial y ordenamiento territorial

- Salud, educación, deporte y recreación, mediante la firma de Convenios de Complementariedad e Institucionales, según el ámbito de las competencias.

PROGRAMA DE TRABAJO

Desarrollo, mecanismos y estrategias para su cumplimiento.

Para la aplicación de las propuestas planteadas detallamos los principales aspectos positivos.

Los resultados obtenidos del Plan de Ordenamiento territorial de la Provincia Bolívar, en el área social y luego de realizar algunas visitas a los diferentes cantones de la Provincia Bolívar se puede determinar los principales problemas .

Hoy le corresponde a la **Alianza “TIEMPO DE CONSTRUIR”** integrada por el **Partido Social Cristiano PSC – lista 6** y el **Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA - lista 23** levantar, en condiciones muy distintas, las mismas banderas que nuestros antepasados levantaron para reconstruir la Provincia Bolívar.

La Provincia de Bolívar debe continuar buscando ejes que se transformen en el faro que ilumine las aspiraciones de nuestros conciudadanos y empoderar el mensaje para ponerlo a tono con los inmensos cambios que está experimentando la Provincia y el mundo. Esa es la única forma de ubicar a la Provincia, en su más arraigada vocación histórica: la de ser una Provincia visionaria.

Quienes formamos parte de la **Alianza “TIEMPO DE CONSTRUIR”** integrada por el **Partido Social Cristiano PSC – lista 6** y el **Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA - lista 23**, seguimos pensando que el norte de toda acción pública debe ser la búsqueda del bienestar del cien por ciento de la población.

Seguimos creyendo intensamente en el valor de la igualdad, en el ineludible compromiso de que la sociedad asegure a todos los ciudadanos, un nivel de vida compatible con su dignidad humana y les provea acceso universal a ciertos bienes capaces de potenciar sus habilidades y sus posibilidades de ascenso social.

Por lo que nuestra propuesta de trabajo para el Gobierno Provincial se ha articulado, en torno a tres ejes estratégicos, según lo determina el Art. 42 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, interrelacionadas entre sí, que organizan las acciones necesarias para realizar tareas definidas según van detalladas a continuación.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Continuar con la obra vial en la Provincia Bolívar, la misma que contribuirá de forma directa al desarrollo sustentable de la economía y el mejoramiento de la calidad de vida de los Bolivarenses.

Una de las competencias exclusivas que tiene el GAD Provincial, es la planificación, construcción y el mantenimiento del sistema vial dentro del ámbito Provincial estrictamente en zona rural facultada en la Constitución de la República y el COOTAD.

En base a la planificación estratégica en primer lugar se deberá ejecutar el mantenimiento vial de la Provincia y dentro de ellas:

Limpieza de derrumbos

Excavación de cunetas y resanteo de vías

Apertura de caminos vecinales

Mejoramiento de Sub Base

Construcción de Obras de Arte

Doble tratamiento Bituminoso

Carpeta Asfáltica

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

El apoyo a la producción y comercialización de los productos y materia prima será una de las prioridades que se cumplirá desde el Gobierno Provincial. En el campo productivo será necesario apoyar el desarrollo agrícola, ganadero, piscicultura, industrialización de la caña de azúcar, para lo cual será necesario el mejoramiento del uso del suelo para la producción de maíz, trigo, cebada, caña de azúcar, naranja entre otros productos que produce la Provincia dentro de la sierra y la costa.

CONSTRUCCIÓN

La construcción de Canales de Riego es una de los ejes centrales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia nuestra propuesta consiste en conducir el agua desde las fuentes hidrográficas hasta el campo donde será aplicado a los cultivos. Estas obras se ejecutarán cuidadosamente para no provocar daños al medio ambiente y para lograr que se gaste la menos cantidad de agua. Serán estrechamente vinculados a las características de la zona donde se construirán.

Mejoraremos los existentes y construiremos los que sean necesarios, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria bajo los requerimientos de los habitantes los mismos que permitirán la industrialización en el área vegetal y agrícola fomentando el trabajo a través de proyectos productivos para los moradores de los sectores beneficiarios, entrelazados con la promoción y actividad turística que fomente el comercio y mejor calidad de vida.

- Realizar un diagnóstico del sector agropecuario de la Provincia
- Diseñar un plan Provincial de reactivación para el sector que asegure el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas y pecuarias para la región.
- Impulsar la implementación de la agricultura orgánica, a través de pequeñas y medianas empresas como elemento dinamizador de la economía Provincial,
- Mejoramiento de las razas bovinas, caprinas, ovinas y porcinas.
- Implementación de abonos orgánicos.
- Potencializar los caminos agro- productivos
- Rehabilitación y construcción de los canales de riego.

TURISMO

Considerado dentro del campo productivo y siendo un potencial turístico y etnoturístico en vista que nuestra Provincia es un escenario donde se debe complementar con el carácter vial, la seguridad con aspectos recreativos culturales y alimenticios, al dotar de infraestructura turística a los parques en los diferentes cantones de la Provincia, a las reservas protegidas , como el Cashca Totoras, Boca de Lobo, farallones y cuevas de

Tiagua entre otros, reestructurar los Centros turísticos existentes para reactivar el comercio en cada uno de los cantones.

La Provincia de Bolívar por su situación geográfica cuenta con una diversidad de etnias, cuya ideología y niveles de desarrollo se deberán aflorar en todo el País a través de su representación en los eventos que se ejecutan en forma directa por el Gobierno Nacional para de esta forma dar a conocer a nuestra Provincia con las fortalezas humanas y de alojamiento que contamos, además realizaremos :

- Un tratamiento responsable y sustentable con el medio ambiente. Por medio de actividades de turismo rural
- Surgimiento de pequeñas y medianas empresas en la región que favorezcan el turismo de aventura.
- Ejecutar el plan turístico en la Provincia

SALUD DEPORTE Y RECREACION

El deporte y la recreación son actividades que contribuyen a una vida más saludable de la población. Además, potencializan la convivencia social y el uso creativo del tiempo libre. Sin duda, coadyuvan a mejorar el entorno y la calidad de vida de las comunidades y de las personas, al tiempo que favorecen integralmente la seguridad humana y la lucha contra las drogas.

Para ello, se realizara lo siguiente:

- Declarar la promoción del deporte y las formas saludables de recreación como formas de medicina preventiva, en forma tal que se facilite la movilización de recursos para el sector;
- Construcción de infraestructura básica en las comunidades, con el fin de masificar la práctica de deportes como fútbol, voleibol, baloncesto, entre otros, por medio de *“Escuelas Deportivas”*.
- Desarrollo en asociación con todas las municipalidades, federaciones, asociaciones deportivas, comités Cantonales de deporte y la recreación, así como las organizaciones

comunales, de una estrategia de promoción de la recreación en cada Cantón de la Provincia.

- Mejorar el acceso de la población del campo y la ciudad a los servicios públicos de salud, seguridad, vivienda, cultura, deporte y recreación, y, sobre todo, educación y formación integral de los Bolivarenses.

RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE

Los recursos naturales y de la biodiversidad son una facultad del Gobierno central sin embargo la gestión ambiental si es una facultad exclusiva del Gobierno Provincial Autónomo; por tanto y entendiendo lo ambiental como un término que engloba los elementos de biodiversidad y recursos naturales, buscaremos de legislar y dictar ordenanzas que regulen los impactos ambientales y se de las prioridades del derecho al agua y el cuidado de áreas protegidas como el bosque protector Cashca Totoras, sobre todo se intervendrá en los efectos ambientales que se deriven de la explotación de los recurso natural - ambiental como un término que engloba los elementos de biodiversidad.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Como parte de la planificación se deberá incluir los recursos a utilizarse para la ejecución de dicho Plan de Desarrollo Provincial. En esos recursos se incluirán los que deberán llegar a la Provincia por mandato de diferentes leyes, pero también sobre la base del Art. 262 de la Constitución Política Vigente. Se deberá buscar cooperación técnica y económica - financiera de organismos internacionales, ONGs cooperantes y de Países amigos a fin de impulsar este Plan.

La búsqueda de esa cooperación técnica y financiera no será simplemente el pedido de apoyo a nuestro desarrollo sino será fundamentalmente la cooperación mutua, considerando que la protección de la Biodiversidad y el manejo de cuencas hídricas será de beneficio no solo para los habitantes de la Provincia Bolívar sino para los seres humanos en su conjunto.

Se fortalecerá una oficina de cooperación internacional para la búsqueda de financiamiento y desarrollo de proyectos de responsabilidad social.

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO PROVINCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sobre la base de los Art. 262,263 y 279 de la Constitución Política del Ecuador en coordinación con el Consejo Nacional de Planificación y con la participación ciudadana representada en las organizaciones sociales , gremio de transporte turísticos agropecuarios, mineros, artesanales, pueblos y nacionalidades indígenas y ciudadanía en general, así como con las Juntas Parroquiales, Gobierno Municipales y más Instituciones Públicas y privadas que tengan interés de ser parte de esta planificación, el Gobierno Provincial, coordinará la actualización, Planificación. El Ordenamiento Territorial de la Provincia Bolívar previo a la planificación se realizará el diagnóstico de la situación actual a fin de ubicar los puntos positivos y negativos e identificar las fortalezas de nuestra Provincia; sobre la base de la actualización del diagnóstico se realizará la planificación considerando los principales aspectos para el Desarrollo Provincial.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNÓSTICO ECONOMICO					
<p>El diagnóstico actual de la Provincia Bolívar, está establecido en el Plan de Desarrollo Provincial, donde se ha evidenciado las necesidades que tiene la Provincia Bolívar tanto en Vialidad, Producción, Turismo, Agroindustria, Agro producción, Ambiente, Áreas Naturales y Biodiversidad, Cooperación Internacional para el cumplimiento de competencias, destacando la participación activa de todos los actores tanto Parroquiales, Cantonales y Provinciales .</p> <p>Continuar con la planificación para el desarrollo armónico de la Provincia. Con la participación directa de la ciudadanía y sus organizaciones sociales en la toma de decisiones.</p>	<p>1) PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA PROVINCIAL</p>	<p>Trabajar por el desarrollo armónico de la Provincia Bolívar, propendiendo a erradicar la pobreza a través de la reconstrucción Vial y otros ejes básicos.</p>	<p>Contar con maquinaria nueva y repotenciada para ejecución de obras de vialidad rural.</p>	<p>Adquisición y repotenciación de maquinaria.</p>	<p>Dentro de la planificación para el desarrollo económico de la Provincia, se cumplirá un 10% en el primer año, 30% en el segundo año, 30% en el tercer año, y 30% en el cuarto año de gestión</p>
			<p>Contar con vías de primer orden con carpeta asfáltica dentro del área rural.</p>	<p>Carpeta Asfáltica 150 Km.</p>	<p>30% en el primer año, 20% en el segundo año, 20% el tercer año 30% del cuarto año.</p>
			<p>Lograr una rápida acción frente a la presencia de desastres naturales</p>	<p>Limpieza de derrumbos y vías primarias y secundarias.</p>	<p>Se ejecutará en un 100% según la presencia de los mismos.</p>

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNOSTICO ECONOMICO					
<p>Continuar con la planificación para el desarrollo armónico de la Provincia, destacando la presencia de la ciudadanía y sus organizaciones sociales en la toma de decisiones.</p> <p>Continuar con la construcción de infraestructura vial, siendo necesario construir una serie de carreteras que nos permitan comunicarnos internamente y empatar con la red vial Estatal.</p>			<p>Mejorar la Vialidad Rural de la Provincia Bolívar propendiendo al desarrollo económico de la población.</p>	<p>Obras de Arte: Excavación cunetas y rasanteo de vías en aproximadamente 500Km en las vías lastradas, con carpeta asfáltica y doble tratamiento bituminoso. Construcción de 40 puentes en los diferentes cantones del Cantón.</p>	<p>Los porcentajes a cumplirse se reflejan en los Ítem de la ejecución de la Carpeta Asfáltica, Doble Tiramiento Bituminoso y lastrados. Se construirá 40 nuevos puentes por año durante el periodo de gestión; divididos en 10 puentes carrozables, cada año de gestión.</p>
				<p>Mejoramiento de Sub Base en 150Km. A nivel de los siete cantones de la Provincia Bolívar</p>	<p>Ejecución 20% en el primer año, 20% en el segundo año, 30% en el tercer año y el 30% restante en el último año de gestión, es decir, en el 2023.</p>

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNOSTICO ECONOMICO					
	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	Apoyar la producción y comercialización de los Productos para mejorar las condiciones de vida de la población	Diseño de Plan Provincial de reactivación del sector agropecuario e impulsar la comercialización directa de los productos en los mercados nacionales	Creación de Mercado mayorista de expendio de productos que general la Provincia.	Ejecución en el tercer año de administración
			Mejorar genéticamente las especies de animales domésticos como bovinos, porcinos, ovino cuyes.	Firmar Convenios para mejorar la reproducción de animales de diferentes especies y realizar transferencia de Tecnología a nivel de los siete cantones de la Provincia Bolívar	El proyecto es ejecutable durante la administración.
			Mejorar la implementación de canales de riego a nivel de la Provincia Bolívar, de acuerdo a los recursos que por competencia exclusiva tiene nuestra Entidad.	Dotar de canales de riego a través de un sistema de aspersión y almacenamiento de agua de riego través de geomembranas	Se ejecutará en el Segundo año de administración en el porcentaje del 30%, en el tercer año el 40% en el cuarto año el 30%.
			Mejorar la productividad de los cultivos del Subtrópico	Introducir variedades de cacao y café	Ejecución a partir del segundo año 25%, tercer año 50% y cuarto año 25%.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNÓSTICO ECONOMICO					
			Impulsar la implementación de la agricultura orgánica, a través de pequeñas y medianas empresas como elemento dinamizador de la economía provincial	Convenio con Gobierno Autónomos Cantonales, para implementar microempresas de elaboración de abono orgánico con los desechos sólidos que produce cada uno de los sectores	La implementación de los Convenios se ejecutara dentro del segundo y tercer año de administración.
		Coadyuvar al apoyo de los recursos Naturales , Biodiversidad y Medio Ambiente	Manejo adecuado de Cuencas Hidrográficas. Manejo Racional y sustentable de los recursos naturales	Convenio con Organismos Pertinentes para realizar un diagnóstico y elaborar un manejo sustentable de la Cuenca Hidrográfica y sus afluentes que se originan en la Provincia Bolívar.	En el primer año se realizará el diagnóstico, en el segundo, tercer y cuarto año la ejecución del Plan
		Mejorar las condiciones de turismo comunitario y etnoturístico que coadyuvará el buen Vivir o SUMA Kausay	Implementación del Plan Turístico Provincial el mismo que deberá ser incluyente al sector campesino	Capacitación a la Población asentada en los alrededores del Bosque Protector de Cashaca Totoras en Ecoturismo. Implementación de los centros Turísticos existentes en la Provincia Bolívar	Ejecución del 40% en el segundo año de administración y el 60 % en el tercer año. La implementación de los centros se realizará en un 5% en el tercer año y un 50% en el tercer año de administración 2022.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNÓSTICO ECONOMICO					
En cuanto a los resultados del diagnóstico en el ámbito social, se pudieron determinar que los principales problemas que percibe la población de la Provincia Bolívar como es : Vulnerabilidad , Equidad y Género, Deficiencia habitacional en el área rural, falta de atención a los sectores vulnerables considerando edades genero etnia etc.	2) PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	Mejorar las Condiciones de Vida de la población Bolivarenses impulsando programas y proyectos sociales para incrementar el bienestar de la población con la ejecución de cuatro proyectos en el periodo 2019 - 2023	Atender de manera directa a los sectores más desprotegidos de la Provincia Bolívar bajo cinco ejes de acción	Apoyo e impulso a las actividades del Instituto Provincial de Asistencia Social Bolívar, para atención a grupos vulnerables), atención medicina preventiva, odontología, rehabilitación, fisioterapia, capacitación infantil y juvenil preventiva.	La política establecida se ejecutara durante el periodo 2019-2023
				Apoyo a la educación y al Deporte Urbano y Rural , previo convenio con los Ministerios u organismos de cada rama.	La política establecida se ejecutara durante el periodo 2019-2023
					Las sesiones de Consejo serán públicas

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA BOLIVAR	PLAN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES DE MEDICION DE CUMPLIMIENTO
DIAGNÓSTICO ECONOMICO					
<p>En cuanto a los problemas percibidos por la comunidad en cuanto a los temas culturales, manifiestan que hace falta mayor atención y preocupación de las autoridades para implementar programas de recuperación de tradiciones y manifestaciones culturales de parte de los niños y jóvenes principalmente. Otro aspecto es complementar la infraestructura e institucionalidad para fomentar el arte y la cultura.</p>	PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL	<p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural en coordinación con los GAD'S Cantonales, Parroquiales rurales. con la realización de 5 ejes de promoción y apoyo del Departamento de Educación y Cultura Provincial para fomentar y rescatar nuestra identidad durante el periodo 2019-2023</p>	<p>Promover el desarrollo del talento y capacidades de los ciudadanos para preservar y rescatar los valores culturales de la Provincia con la implementación de proyectos de promoción, equipamiento cultural y capacitación apoyo a iniciativas ciudadanas de rescate de nuestra identidad durante el periodo 2019-2023</p>	<p>Incentivo al Carnaval Bolivareense. Fomentar infraestructura para desarrollar capacidades culturales de los jóvenes</p>	<p>Se ejecutará durante los toda la administración</p>
	PLANIFICACION DEL DESARROLLO PROVINCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<p>Establecer la Planificación del Desarrollo Provincial y Ordenamiento Territorial con nuevas propuestas en base al diagnóstico social a través de la participación ciudadana para la definición de los planes plurianuales</p>	<p>Visualizar de mejor manera las necesidades básicas de la población.</p>	<p>Elaboración de Presupuestos participativos con mesas de trabajo sectoriales en cada uno de los siete cantones de la Provincia Bolívar.</p>	<p>La actualización de los planes de Desarrollo se lo realizar anualmente y será demostrable a través de los Medios Tecnológicos existentes.</p>

DECLARACION

Declaramos solemnemente nuestra sujeción al ordenamiento jurídico ecuatoriano y procedemos a firmar el Plan de Trabajo y nuestra condición de Candidatos a Prefecto y Viceprefecta de la Provincia Bolívar por la **Alianza “TIEMPO DE CONSTRUIR”** integrada por el **Partido Social Cristiano PSC** y el **Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA**, listas 6 - 23

Dr. Vinicio Coloma Romero
CANDIDATO A PREFECTO
C.I. 020057879-7

Sra. María Tránsito Aguachela Chimbolema
CANDIDATA VICE PREFECTA
C.I. 0201594686